

ACTIVIDADES DEL IAPH

LOS DOCUMENTOS GRÁFICOS EN LA TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO



...su verdadero deber es ser la servidora de las ciencias y las artes (...)

Charles Baudelaire, Le Salón de 1855

La documentación gráfica tiene una importancia trascendental para el conocimiento de los bienes culturales. Esta ha sido continuamente solicitada por los profesionales del Patrimonio, sin que haya existido un proyecto aglutinador que la haya situado en el lugar que le corresponde. En el momento actual, en el que las nuevas tecnologías y los soportes (nuevos y novísimos) están íntimamente ligados a la protección y difusión del patrimonio histórico, debemos plantearnos seriamente la sistematización, producción y desarrollo de la documentación gráfica, como objeto en sí mismo y como medio para la investigación y protección de los bienes culturales.

Hasta que no se aprobó el Plan General de BB.CC. (1989), la asunción de competencias en este campo había obligado al establecimiento de políticas de cooperación con profesionales libres o con organismos públicos y entidades privadas.

Esta situación dificultaba notablemente el desarrollo de unas líneas unitarias de actuación propias por parte de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en materia de patrimonio, así como la imposibilidad de una sistematización organizada de un fondo documental que facilitase la investigación y actualización sistemática de los BB.CC.

Para remediar esta carencia institucional, el citado Plan General vino a asignar al I.A.P.H. como el organismo encargado de la tutela efectiva de los BB.CC., haciendo especial hincapié en el desarrollo de unas líneas de Protección e Investigación de los mismos. En consecuencia, este organismo asumió la competencia de establecer los programas y líneas de investigación sobre Patrimonio Histórico, de acuerdo con las demás áreas del Plan General de Bienes Culturales.

En este sentido, el Centro de Documentación del I.A.P.H. viene potenciando líneas generales de investigación en materia de documentación gráfica, desarrollando nuevas técnicas de documentación gráfica de los bienes culturales y adaptando los procedimientos tradicionales ya existentes a los novísimos soportes que nos brindan las nuevas tecnologías, por parte de otras disciplinas colaterales. Nos referimos a todas aquellas derivadas, tanto del campo de la comunicación –fotografía magnética y videodisco–, como las originadas por el desarrollo de los nuevos materiales y nuevos sistemas procedentes del campo de la informática y de la fotografía aplicadas.

En esta dirección, el Centro de Documentación del Patrimonio Histórico se plantea entre sus objetivos, por una parte la formación de un fondo de documentación gráfica que cubra las necesidades de información de las diferentes áreas de los BB.CC., mediante la producción, adquisición o localización de los documentos que tengan interés en el conocimiento y difusión del patrimonio histórico de Andalucía. Por otra parte, desarrollar los programas de investigación y aplicación de las nuevas tecnologías a la documentación gráfica en la tutela de los BB.CC.

Estos objetivos redundarán en beneficio no sólo de los investigadores y profesionales, sino de todos los organismos relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las áreas específicas del patrimonio andaluz.

La documentación gráfica se encuentra repartida y dispersa en distintos fondos. A través de esta sección del Boletín informativo pretendemos analizar y dar a conocer sucesivamente las distintas instituciones, organismos, archivos y colecciones fotográficas que guarden relación con el Patrimonio Histórico de Andalucía, así como las líneas de investigación que en materia de documentación gráfica se desarrollen.

También pretendemos que esta sección sirva para la configuración de un directorio de centros relacionados con la fotografía y con incidencia en el patrimonio histórico, o que desarrollen líneas de investigación de la documentación gráfica, para lo cual somos receptivos a toda la colaboración e intercambio de información que en este sentido se pueda producir.

El IAPH a través de su Centro de Documentación del Patrimonio Histórico, en su objetivo de documentar el Patrimonio Histórico de Andalucía, ha contado con los importantes fondos fotográficos del Archivo Mas y del Instituto Amatller, tanto en la realización de sus proyectos de documentación e intervención como en la formación del Fondo Gráfico del Patrimonio Histórico Andaluz.

La realización del proyecto de documentación e intervención de la Capilla Real de Granada, y la colaboración establecida en el Plan de Catedrales permitió establecer relaciones con distintos archivos fotográficos. En el caso del Archivo Mas nos han enviado un listado con los

ACTIVIDADES DEL IAPH

fondos fotográficos relativos a los bienes culturales de Andalucía (19.500 fotografías) y un catálogo sobre la Capilla Real de Granada.

A partir de esta información venimos realizando una selección y adquisición de los documentos que complementen la formación del fondo gráfico.

Por esta razón vamos a iniciar esta sección por los archivos con los que el propio Instituto tiene una mayor relación al haber requerido sus servicios en el desarrollo de sus proyectos y también por ser los más importantes:

*** AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES MAS "ARXIU MAS"**

Frenería, 5. Tel. 315 27 06. Fax 319 44 69
08002 BARCELONA

*** INSTITUTO AMATLLER DE ARTE HISPÁNICO**

Paseo de Gracia 41. Tel. 216 01 75
BARCELONA

El Archivo Mas, también conocido como "Ampliaciones y Reproducciones Mas", fue fundado por Adolfo Mas Ginestà el año 1900 y pronto recibió del "Institut d'Estudis Catalans" el encargo de efectuar una amplia campaña fotográfica por Cataluña.

Su gran desarrollo corresponde a los años veinte, cuando recibió encargos por parte de instituciones americanas (Frick Art Reference Library, Hispanic Society of América o el Institute of Fine Arts de la New York University, etc.) para realizar campañas por toda España, siendo destacables los trabajos realizados en las catedrales de Toledo, Sevilla y Santiago de Compostela. En 1941 el número de negativos ascendía a 106.026 y con ello se estableció la base para fundar el "Instituto Amatller de Arte Hispánico".

El volumen actual es de 350.000 negativos, de los cuales unos 250.000 reproducen todo tipo de obras de arte conservadas en España; unas 20.000 reproducciones de obras de arte existentes fuera de España; y las restantes 80.000 corresponden a aspectos geográficos y folklóricos españoles y a retratos de múltiples personalidades.

Desde su fundación, el "Instituto Amatller" ha incrementado paulatinamente sus fondos a partir de los negativos del "Arxiu Mas" y de otras procedencias, en particular de museos, colecciones y exposiciones, siendo de gran importancia para el conocimiento del Patrimonio Histórico, sobre todo teniendo en cuenta que algunas de las imágenes recogidas son de obras de artes que ya han desaparecido.

En líneas generales, la diferencia de clasificación entre el Arxiu Mas y el Instituto radica en que el primero sigue un criterio geográfico, y el segundo, constituido básicamente por fotografías en tamaño 18 x 24 cm, pretende una clasificación que sea válida a los historiadores del Arte.

Este archivo está dividido en varias series teniendo en cuenta el tamaño de los negativos.

Las consultas de tipo geográfico se realizan directamente a través del fichero geográfico, mientras que para los ficheros de artistas, iconografía, temas o retratos es necesario solicitarlo con antelación.

Actualmente se está procediendo a la informatización del fondo a través del Instituto Amatller de Arte Hispánico.

COMENTARIOS

LA BIBLIOTECA GENERAL DE HISTORIA DEL ARTE DEL MUSEO NACIONAL D'ART DE CATALUNYA

La Biblioteca General de Historia del Arte es la pieza clave del Centro de Investigación del Museu Nacional d'art de Catalunya, y constituye un espacio de estudio, así como un punto de referencia obligada para los historiadores del arte. Con su apertura en el antiguo Convento de Sant Agustí, la Biblioteca inicia una nueva etapa como centro de alta investigación destinado a los profesionales del arte.

Actualmente cuenta con un fondo de más de 83.000 volúmenes registrados, unos 1.150 títulos de revistas nacionales y extranjeras sobre arqueología, arte en general e historia, y publicaciones locales y de carácter monográfico.

El fondo de la Biblioteca General de Historia del Arte cuenta también con valiosas piezas: desde libros de artistas, colecciones de manuscritos y encuadernaciones, hasta obras editadas antes de 1850 e incunables de gran valor. La colección de manuscritos es muy interesante: contiene originales de artistas y teóricos del arte de nuestro país de los siglos XIX y XX, y numerosos autógrafos de personalidades diversas. La Biblioteca conserva también incunables, como la llamada **Crónica de Nuremberg**, de 1493, y una historia sobre el Imperio Romano de Flavio Biondo, de 1484. Los principales fondos de encuadernaciones con que cuenta la Biblioteca provienen de los legados de Toda, Riquer y Marçal de Carvajal, sin olvidar los libros con encuadernaciones que van de los siglos XV al XIX.

Junto a estas obras de gran valor, la Biblioteca conserva alrededor de 2.000 volúmenes sobre distintas materias editados con anterioridad a 1850 y un fondo de revistas del período modernista, el **Noucentisme** y las vanguardias, que constituyen una joya bibliográfica casi imposible de encontrar.

El funcionamiento de la Biblioteca General de Historia del Arte tiene como punto de referencia la práctica de las bibliotecas especializadas europeas y americanas. Sus nuevas instalaciones han sido preparadas para ofrecer un servicio de alta calidad a todos los técnicos de museos, a los universitarios consagrados a la investigación y a los profesionales del arte de cualquier país del mundo. Estos objetivos imponen lógicas restricciones en el acceso a los fondos de la reserva, constituidos por los libros más antiguos y aquellos que por su singularidad y características son los que confieren más valor al servicio prestado por este centro.

Los usuarios de la Biblioteca deben disponer de un carnet de lector específico, que les permite hacer uso de los servicios del centro -consulta, fotocopias, microfilms, fotografías o catálogos de otras bibliotecas-, los cuales se acoplan día a día con el uso de las nuevas tecnologías. La colaboración y el intercambio de información con otras instituciones, con las universidades y los centros de investigación internacionales, convierten la Biblioteca General de Historia del Arte en el principal instrumento de la consolidación y proyección futura del Museu Nacional d'Art de Catalunya.

C/. Comerç, 36, 2.º piso
(entrada por la Plaza Pons i Clerch)
08003 Barcelona
Tels. 268 49 50 - 268 12 44
Fax 319 64 07

Horario: De lunes a viernes, de 9 a 21 horas.
Sábados, de 10 a 20 horas.